



CIRCULAR No. 765

27 de enero de 2017

DE: Secretaría de Infraestructura

PARA: JHONIER CARDONA SALAZAR
Secretario (a) de Desarrollo Económico y Competitividad (E)
CARLOS ALBERTO GIRALDO MEJIA
Director (a) operativo (a) Proyectos inmobiliarios
CARLOS ANDRES HERNANDEZ ZULUAGA
Secretario (a) de Gestión Inmobiliaria
DAMARIS QUINTERO LOPEZ
Tecnico Administrativo
MARIO CASTAÑO MONTOYA
Secretario Privado
CAROLINA CARDONA TOBON
Secretaria (o) de Desarrollo Rural
LUZ PATRICIA ORTIZ CASTAÑO
Obrero
HECTOR FABIO ARTUNDUAGA MEJIA
Subsecretario de Desarrollo Social y Politico
KAREN ZAPE AYALA
Secretario de Desarrollo Social y Politico
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educacion
JOHANNA RIVILLAS OROZCO
TECNICO ADMINISTRATIVO
JULIAN OSORIO VALENCIA
Profesional Especializado
LAURA MARCELA RAMIREZ ARIAS
Tecnico Administrativo
ALEXANDER GALINDO LOPEZ
Director Operativo de Bomberos (E)
DIANA PATRICIA LINARES
CONTRATISTA



Dirección Operativa Diseño
y Obras de Infraestructura --

Adriana Vallejo De La Pava
Secretario (a) de Gobierno
FREDDY ENRIQUE LOPEZ RAMIREZ
Secretario de Recreación y Deportes
LUZ ADRIANA ANGEL OSORNO
Secretario (a) de Salud y Seguridad Social
MARIA CECILIA ALZATE HOYOS
SECRETARIA EJECUTIVA

ASUNTO: Reiterar el contenido de la Circular N 751 del 16 de enero de 2017, Documentos requeridos para adelantar el Proceso de Contratación para el Suministro de materiales generales de construcción necesarios para el desarrollo de programas y proyectos que adelanta el Municipio de Pereira

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la Secretaría de Infraestructura adelantará el proceso para la contratación del Suministro de materiales generales de construcción necesarios para el desarrollo de programas y proyectos que adelanta el Municipio de Pereira, se reitera la solicitud realizada a través de la Circular N 751 del 16 de enero de 2017, para aquellas secretarías interesadas en formar parte de este proceso, requiriéndose los siguientes documentos:

- a) Descripción de la necesidad que la Secretaría estima suplir con el proceso de contratación, en medio físico y magnético.
- b) Certificados de Disponibilidad Presupuestal.

Para este fin la Secretaría de Infraestructura amplió el plazo para recibir estos documentos hasta el día 01 de febrero de 2017.

Se iniciará el proceso con las dependencias que en la fecha indicada envíen la documentación requerida, entendiéndose que quien no la envíe no necesitará de los materiales que serán contratados.



**ALCALDÍA DE
PEREIRA**



**Dirección Operativa Diseño
y Obras de Infraestructura --**

Atentamente,

EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA
EXCLUSIVO SAIA EXCLUSIVO SAIA

MAURICIO RESTREPO LONDOÑO
Secretario (a) de Infraestructura

Proyectó y elaborado por: Daniela Cardona Bautista